

Mujer y conflicto en Colombia durante el siglo XIX: testimonio de una combatiente en la Guerra de los Mil Días (1899-1902)

ALEJANDRA ARANGO LONDOÑO
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Alejandraarango81@gmail.com

Si l'égalité entre les deux sexes était reconnue, ce serait une fameuse brèche dans la bêtise humaine. En attendant, la femme est toujours comme le disait le vieux Molière, le potage de l'homme. Le sexe fort descend jusqu'à flatter l'autre en le qualifiant de 'beau sexe'. Il y a fichtre longtemps que nous avons fait justice de cette force-là, et nous sommes pas mal de révoltées, prenant tout simplement notre place à la lutte sans la demander.

Louise Michel

1. En la segunda mitad del siglo XIX, dentro de las sociedades occidentales, las mujeres tuvieron que adaptarse a las nuevas normas sociales dictadas por el capitalismo y la producción industrial, muchas asumiendo el rol de proletarias asalariadas, consideradas como mano de obra barata junto con los niños. A estos abusos se sumaba un régimen legal paternalista, cuyas bases se estructurarían a partir de las ideas suscritas en el código napoleónico de 1804, en el que las mujeres eran completamente dependientes del padre o del marido, único administrador de sus bienes y salario. Este código inspiraría los códigos civiles de las nuevas naciones americanas y dejaría también su huella en el código civil español de 1889 (Ruiz Torralbo, 2011; 6). Así mismo, las nuevas teorías positivistas apoyaban la idea de la inferioridad física e intelectual del sexo femenino, como es el caso del reconocido neurólogo Paul Julius Moebius, quien planteaba que la inferioridad de la mujer estaba directamente relacionada con el tamaño de su cerebro, el cual era más pequeño que el del hombre. Según Moebius, debido a las características físicas y mentales de la mujer, era conveniente

que estuviera sujeta al hombre (López Muñoz, 2012). En América Latina, estas teorías vinieron a juntarse con las ideas paternalistas heredadas de la Colonia y la Iglesia católica, que se reflejaban en modelos como el de la perfecta casada¹. Sin contar además con las estructuras racializadas de la sociedad que no terminarían con la independencia y que en Colombia marcarían los roles femeninos dentro de la sociedad.

2. Así, las mujeres de la élite colombiana a finales del siglo XIX estaban sujetas a la esfera privada en la que eran amas de casa y madres. Sin embargo, las asociaciones de beneficencia, los clubes políticos femeninos, así como algunas profesiones como la de maestra permitieron a muchas de estas mujeres de las élites y las clases medias abrirse campo saliendo del ámbito restringido de lo privado (Londoño, 1996; Castro Carvajal, 1997; Potthast y Scarzenella, 2001). Si el partido político liberal era más radical respecto al estatus de la mujer en la sociedad como buena madre y esposa, por su parte, el partido conservador fue más abierto a la participación de las mujeres en la esfera pública, especialmente cuando se trataba de reuniones del sexo femenino para promocionar las ideas del partido e influenciar los posibles simpatizantes con la ayuda de la Iglesia. Es así como el rol de la mujer en la sociedad colombiana se convirtió en parte integral del debate bipartidista.
3. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la iniciativa de las mujeres conservadoras, se crearon numerosas escuelas y sociedades caritativas bajo la supervisión de la Iglesia, entre las que se pueden mencionar la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, fundada en 1871, y la Casa de Jesús, María y José, en 1893. Su objetivo principal era moralizar a

1 *La perfecta Casada* fue una obra escrita por Fray Luis de León (1527-1591) y publicada en 1583. Buscaba mostrar el comportamiento correcto de una buena cristiana dentro del matrimonio, la maternidad y la vida en familia. Estos códigos de “buena cristiana” se han mantenido a través del tiempo, en muchos de sus aspectos, y a finales del siglo XIX se reflejaron en las definiciones de lo que representaba al llamado “Bello-Sexo”, en las que la mujer era un ser frágil, estaba limitada al ámbito del hogar o al religioso. Durante el período de la “Regeneración”, bajo la presidencia de Rafael Núñez, la nueva Constitución de 1886 abrió una serie de prerrogativas a la Iglesia católica que serían ratificadas por el Vaticano en 1887. Esta influencia de la Iglesia en las leyes del Estado afectó jurídicamente a las mujeres casadas, quienes tendrían una condición similar a las de los niños o enfermos mentales, cayendo bajo la tutela de su marido. Así, el matrimonio constituía para el varón una manera de adquirir bienes y títulos, mientras que para la mujer significaba perderlos. Al contrario, las mujeres solteras podían contraer obligaciones civiles, ser propietarias o adquirir compromisos económicos (Bermúdez, 1993; Velázquez Toro, 1989).

las clases populares y de esta manera contrarrestar las secuelas de la escuela laica impuesta durante varias décadas por los gobiernos liberales. Pamela S. Murray (2009; 56) habla en este caso de “una identidad femenina formada por el catolicismo” que iba de la mano “con un conservatismo agresivo basado en valores católicos” (2009; 56).

4. En lo que respecta a la acción política femenina en Colombia, se puede afirmar que estaba fuertemente vinculada a la clase social, raza e identidad política del sexo femenino. Es así como las mujeres conservadoras blancas pertenecientes a las élites y las liberales de origen popular, generalmente negras, mestizas o mulatas, participaban públicamente en la vida política de sus partidos. Por su parte, las mujeres liberales blancas de la clase pudiente y las conservadoras de origen popular e indígenas estuvieron, en su mayoría, ausentes de la escena política (Sanders, 2008; Murray, 2009). La participación de las conservadoras blancas en la vida política colombiana se evidenció claramente con la creación de los clubes políticos femeninos, cuyo principal objetivo fue oponerse a las “Sociedades Democrática” fundadas por los hombres liberales para atraer a las clases populares (Murray, 2009). También es preciso señalar que, en el caso de las mujeres de clases más populares, fue indispensable que salieran de sus hogares para sobrevivir puesto que, en muchos casos, se trataba de madres cabeza de familia que debían garantizar la supervivencia de sus hijos y de ellas mismas.
5. Si bien las mujeres se fueron abriendo campo en el panorama político y social a través de todo el período decimonónico, fue durante la Guerra de Los Mil Días cuando llegó a darse una fuerte fractura de los papeles tradicionales del sexo femenino. Este conflicto marcaría el final de una serie de confrontaciones partidistas entre liberales y conservadores a lo largo del siglo XIX, causando “ocho guerras civiles, dos conflictos internacionales con el Ecuador y decenas de revueltas regionales, especialmente durante el período federal” (Tirado Mejía, 2007; 63). Como podremos verlo en este texto, las mujeres colombianas se convirtieron en protagonistas de la historia a lo largo del conflicto, no sólo como medio propagandístico, encarnando y al mismo tiempo difundiendo las ideologías partidistas, sino como elemento primordial dentro del campo de batalla.
6. La presente investigación está basada en mi tesis de Máster 1, realizada en estudios hispánicos y latinoamericanos, la cual fue presentada en el año 2010 en la Universidad Paris IV Sorbona. El objetivo principal fue el de

exponer los diferentes acontecimientos de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) desde una perspectiva que privilegia la interseccionalidad del género, la raza y la clase. Se presentarán en este texto los diferentes papeles que fueron desempeñados por las mujeres en el campo de batalla durante la Guerra de los Mil Días. Así mismo, se hará un análisis detallado del testimonio escrito por la capitana Teresa Otálora, quien combatió con las milicias liberales durante este último conflicto armado bipartidista del siglo XIX en Colombia. Esta combatiente no sólo sería una de las pocas mujeres capitanas durante la guerra, sino que asumiría su cargo en estado de embarazo y posteriormente se enfrentaría a las tropas conservadoras con su hijo en los brazos.

1. Las mujeres en el campo de batalla

7. El género femenino participó de diferentes formas en los campos de batalla. Los papeles que desempeñaron las mujeres dependían de la condición social, racial e ideológica a la que pertenecían. Tanto las mujeres de las clases populares como las de la élite colaborarían con los grupos armados de uno u otro bando. Las colombianas que se unieron a las tropas eran en general campesinas de raza negra, indias, mulatas o mestizas. Las mujeres de raza blanca de las clases acomodadas nunca llegaron a desplazarse con las tropas, pero aportaron económicamente y con alojamiento para los soldados.
8. En Colombia, la Guerra de los Mil Días abarcó todo el territorio nacional, lo que llevaría a que las colombianas que acompañaban a los grupos armados tuvieran que enfrentarse a largas travesías por lugares inhóspitos como los páramos de la cordillera de los Andes. Se trataba de una guerra civil en la que, por primera vez en la historia de Colombia, se formaron movimientos de guerrilla liberales como modo operatorio en contra de la armada regular gubernamental conservadora. Esta forma de enfrentamiento, caracterizado por los ataques sorpresa y el sabotaje, contribuiría a alargar el conflicto.
9. Por otra parte, al salirse de los parámetros de la guerra regular, se sale también de los parámetros políticos y sociales que estructuran los roles de género. Es indudable que el campo de batalla abrió un nuevo espacio para las mujeres. Muchas de ellas se mostraron más combativas que los

hombres, llegando a enfrentar situaciones de verdadero peligro. Era frecuente que las tropas de los grupos guerrilleros liberales contaran con un número inferior de armas y en muchas ocasiones tuvieran que afrontar a las tropas regulares del gobierno con simples machetes o piedras. En estas luchas desiguales, las cholos o Juanas colombianas² que caminaban junto a las tropas, cumplieron diferentes roles de gran importancia no sólo a nivel logístico sino como combatientes (Jaramillo, 1987).

10. Una de las funciones principales que ejercieron fue como enfermeras en el campo de batalla. Las cholos colombianas se vieron enfrentadas al estrés constante del traslado de heridos, improvisando hospitales en campamentos mal adaptados. La malaria y el paludismo desencadenaban epidemias difíciles de controlar frente a la falta de víveres y medicinas. Estas mujeres recurrían a la medicina natural utilizando ungüentos y bebidas a base de plantas como hongos, helechos, flores y raíces, que permitían tratar no solamente el paludismo sino también enfermedades como el tifo y la viruela. Una sabiduría ancestral heredada tanto de las culturas indígenas como de los afrodescendientes. Según Hebert George Nelson Austin (2003; 13-19), los hospitales rancheros en Colombia se dividían en “hospitales de fiebre” para las enfermedades infecciosas y “hospitales de sangre” para los heridos de guerra. Las cholos utilizaban las sábanas y rasgaban sus faldas para aplicar torniquetes que detuvieron las hemorragias suplantando la falta de vendas y algodón (2003; 13-19). Las mujeres campesinas desempeñaron diversos oficios dentro de los campamentos como cocineras o lavanderas, pero también como espías, informantes o intercambiando correos. En lo que respecta a las lavanderas, estas cholos que permanecían en los cuarteles generales producían detergente con plantas para lavar la ropa de los combatientes, permitiendo mejorar las condiciones de salubridad. Sobre las cholos cocineras podemos mencionar que, en una ocasión, mientras un grupo de guerrilleros liberales huyó ante la noticia de un posible ataque conservador, las mujeres cocineras se quedaron en el lugar esperando con la comida al jefe principal de esta milicia liberal conocido como “el indio” Victoriano Lorenzo. La amenaza conservadora resultó ser una mentira y en recompensa por la fidelidad y valentía de estas mujeres, el jefe

2 En los estudios revisados sobre las mujeres en la Guerra de los Mil Días, si bien se encuentra la definición de los papeles desarrollados por las Juanas o cholos en el campo de batalla, no se explica el origen de esta denominación. Parece que esta terminología ya se utilizaba durante la guerra de independencia para definir a las mujeres que acompañaban a las tropas.

guerrillero decidió premiar a cada una con veinte pesos (Austin, 2003; 94). Sobre las espías y los correos, podemos decir que las mujeres sirvieron también como informantes, poniendo con frecuencia en riesgo sus vidas. El modo de operar de las cholas era mediante la infiltración en los campamentos enemigos seduciendo a los soldados para obtener informaciones claves. Para transmitir las informaciones recogidas sin despertar sospechas, utilizaban señales de humo, sonidos que imitaban el canto de los pájaros, y aprovechaban las corrientes de los ríos para enviar correspondencia. De esta manera, el llamado “bello sexo” asumiría estas diversas tareas en el campo de batalla con abnegación y valentía, enfrentándose en muchas ocasiones a la violencia y los castigos del enemigo. En Colombia, diferentes castigos serían empleados por el ejército regular para obtener informaciones sobre las tropas rebeldes (Jaramillo, 1991; 72-73). Se puede mencionar, por ejemplo, la “muenda” o “planera”, que consistía en amarrarles la falda a las cholas sobre la cabeza formando la figura de una amapola, y con la hoja del machete se les daban golpes en las partes expuestas. También existieron los castigos morales y espirituales por parte de la Iglesia como la excomunión de las mujeres liberales (Austin, 2003; 17-18). Sin embargo, y a pesar del peligro que representaba caer en las manos del enemigo, las mujeres llegaron a ser parte de las tropas como combatientes o capitanas, esto claro está, por fuera del ejército regular, como fue el caso de la capitana Teresa Otálora que, como ya lo hemos mencionado antes, combatió con las guerrillas liberales.

2. Una combatiente en la Guerra de los Mil Días: la capitana Teresa Otálora

11. Este segmento estará dedicado al testimonio sobre la Guerra de los Mil Días dejado por la capitana Teresa Otálora, publicado por primera vez por la historiadora Aida Martínez Carreño en el año 2000. Lo que se busca aquí es realizar un análisis más detallado del texto y de los acontecimientos que permita un mejor conocimiento del espacio en el que actuó y los personajes que rodearon a esta mujer durante la guerra. Para desarrollar este estudio, nos basamos en el expediente encontrado en el libro de los veteranos de la Guerra de los Mil Días ubicado en los Archivos Generales de la Nación en Bogotá. Los expedientes de los veteranos fueron creados luego de la instauración de las leyes 65 de 1937 y 7ª de 1938, durante el primer gobierno del

presidente liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938), por las cuales la República de Colombia reconocía por primera vez en cuarenta años a los combatientes de esta guerra civil como veteranos, atribuyéndoles un auxilio económico. Esta decisión formó parte del programa político llamado “Revolución en Marcha”, cuyo principal objetivo era buscar el equilibrio económico y laboral de la sociedad colombiana a través de la reforma de la Constitución Conservadora Regeneracionista de 1886³. Desafortunadamente, para muchos de estos combatientes, el reconocimiento llegaría demasiado tarde puesto que estaban en una edad avanzada o habían fallecido. Sus hijos o familiares próximos serían, finalmente, los que se beneficiarían con estas nuevas leyes. En el caso de Teresa Otálora fue su hijo, Raúl, quien haría la solicitud para obtener el auxilio económico puesto que, para esta época, la capitana ya había muerto.

12. El expediente correspondiente a Teresa Otálora es el N°558 y está compuesto por trece folios que contienen diferentes informaciones aportadas por su hijo para comprobar que se trataba de su madre quien había realmente combatido durante la guerra. En los primeros folios, se encuentran la respuesta del Ministerio de la Guerra y los documentos que le solicitaron a Raúl Otálora, hijo de la combatiente. Entre estos documentos aportados por el hijo están la partida de defunción de la capitana Otálora, su partida de nacimiento y tres testimonios de veteranos de la misma guerra que conocieron y pelearon al lado de esta combatiente liberal. Además de estos documentos oficiales, Raúl Otálora también aportó algunas hojas escritas por su madre en las que habla de su nacimiento. Este testimonio fue redactado durante su encarcelamiento en un cuartel de las tropas conservadoras. Se trata de un documento no oficial; es un manuscrito de cinco hojas escrito de manera improvisada en papeles que servían para llevar los registros de las actividades ganaderas en las haciendas. La capitana Otálora trata de aprovechar al máximo el espacio y el tiempo, lo que se deduce por la escritura descuidada. Esto adicionado al gran número de faltas ortográficas en ciertos párrafos que dificultan la comprensión del texto. El testimonio está escrito en un estilo literario fluido y está organizado por temas entre los que encontramos sus desplazamientos con las tropas liberales, el nacimiento y bautizo de su hijo, el episodio doloroso del combate con su hijo en los brazos y su encarcelamiento.

3 Fue precisamente contra esta Constitución que los liberales lucharon durante la Guerra de los Mil Días.

13. Al confrontar el testimonio de esta capitana con los expedientes oficiales de los veteranos, encontramos algunos de los personajes mencionados en su manuscrito, correspondientes a hombres que combatieron con o contra ella. Conocer a estos combatientes nos permite tener una perspectiva más amplia sobre el papel de esta mujer durante el conflicto armado, así como también observar cómo los jóvenes colombianos de esta época crecían en una sociedad dividida por la violencia política. Por ejemplo, podemos mencionar el expediente número 175 del conservador Rafael Guerrero, que consta de 29 folios y, como en el caso de Teresa Otálora, se encuentran un acta de nacimiento y un acta de defunción, una serie de testimonios de antiguos combatientes e, igualmente, la petición de indemnización por parte de su hijo, José Ángel Guerrero Pardo. En estos documentos se le reconoce como antiguo combatiente y se le atribuye la cantidad de 3.600 pesos como indemnización. Como ya lo sabemos, la capitana Otálora escribiría sus memorias de la guerra en la cárcel. En efecto, esta combatiente sería capturada durante uno de los enfrentamientos con las fuerzas conservadoras al mando del mayor Guerrero, el 4 de enero de 1901. La particularidad de este personaje reside en el hecho de que se trataba de un vecino del pueblo de Choachí que la conocía de cerca a ella y a su familia, al igual que los demás soldados bajo su mando. Así lo narra la misma Teresa Otálora:

El 4 de enero de 1901 fui atacada por 20 hombres comandados por el mayor Rafael Guerrero con horden de matarme si hubiera lugar; es denotar que Guerrero y sus soldados siendo natales como yo y conocidos de Choachí se estrellaron contra mi por ser la única mujer política de aquella población, me conocían mis padres mis abuelos, mi cuna y mi tierna edad y juventud [...] (AGN)⁴

14. Su captura sería informada inmediatamente al coronel Pablo Emilio Pardo y al general Leiva, como también fue indicado en el testimonio de la capitana Otálora. Estos dos militares conservadores aparecen igualmente como testigos en los archivos correspondientes al mayor Guerrero, con el fin de que éste pudiera ser escalafonado en 1938 con el grado de coronel. Con sus declaraciones, el coronel Pardo confirma que:

el señor Guerrero García perteneció a las fuerzas del Gobierno legítimo, en la Guerra de los Mil Días, en los batallones primero y segundo de Batallón “Choachí” [...] dichos batallones que militaron en la Provincia de Oriente de Cundinamarca e Intendencia Nacional del Meta” [...] “el señor Rafael Guerrero García ingresó a dichas fuerzas desde el principio de la mencionada guerra [...] (AGN)

4 Presentaremos siempre las citas con la ortografía del documento original. Los documentos del Archivo General de la Nación se citarán con las siglas AGN.

15. De esta manera, al confrontar los dos documentos, se puede confirmar la veracidad del testimonio de Teresa Otálora y el hecho de que la capitana y el coronel Guerrero peleaban en bandos opuestos dentro de las mismas zonas de Cundinamarca y los Llanos Orientales. Se desvela, al mismo tiempo, la grave realidad de un contexto sociopolítico en el que dos vecinos, que se conocían probablemente desde la infancia, estaban profundamente opuestos por la ideología partidista de sus familias.
16. Dentro de los militares que sirvieron como testigos en el caso de la atribución de la indemnización de veteranos, y que confirmaron la participación de Teresa Otálora en la Guerra de los Mil Días, se encuentra Tulio Santa María quien combatiría, al igual que la capitana, bajo el mando del general Antonio María Echeverry en el batallón primero del Tolima y que, para este efecto, fue ascendido por el legendario general Ramón Marín, más conocido como el “Negro Marín”⁵. A este propósito la capitana Otálora dice: “Eran los momentos llegados para mi [...] Llegué al Tolima procedente de los Llanos a órdenes de los generales Cesáreo Pulido y Sanchez. Luego pasé a las fuerzas de Marín” (AGN). El coronel Santa María también combatiría con el conocido general liberal Uribe Uribe⁶ y con las fuerzas del coronel Arango, quien sirvió igualmente de testigo en el caso de Teresa Otálora (AGN).
17. Los archivos de los veteranos nos permiten observar cómo esta mujer combatiente logró abrirse campo en un medio mayoritariamente masculino, en el que estuvo en contacto con hombres de rangos superiores o iguales al suyo y, al mismo tiempo, se evidencia la ausencia de mujeres combatiendo al lado de la capitana. De hecho, sólo algunas mujeres accedieron al grado de capitana, siendo reconocidas por su resistencia en el campo de batalla. Podemos mencionar, por ejemplo, el caso de “la Negra Liboria” que combatió junto con Victoriano Lorenzo en Panamá, llegando, incluso, a ser reconocida por su ferocidad y temida por las tropas conservadoras (Austin, 2003; 12).

5 Sin ninguna duda, el “Negro Marín” dirigió una de las guerrillas liberales más rudas del país. Así lo cuenta el médico estadounidense Herbert Spencer en su libro *Misadventures of a tropical Medico*, publicado en 1929. Este médico se instaló en Colombia en el año 1899 y tuvo la oportunidad de conocer al General Marín (Malcolm Deas, 1990).

6 Conocido líder liberal, participó en la famosa paz en la hacienda Neerlandia firmada el 24 de octubre de 1902, con la cual se firmará la derrota liberal y el fin de la Guerra de los Mil Días.

18. Adicionalmente, dentro del testimonio dejado por la capitana Otálora, encontramos la narración de una serie de acontecimientos que están situados con precisión en el espacio y en el tiempo, por lo que es interesante analizar las informaciones dadas en el documento sobre sus travesías a través del territorio colombiano. Los datos proporcionados nos dan una idea de los desplazamientos colosales y las condiciones dramáticas en las que esta mujer tuvo que combatir al lado de las fuerzas liberales. Además, se debe tener en cuenta que la capitana se enfrentó a las tropas conservadoras estando embarazada y posteriormente junto con su hijo recién nacido. En Colombia, la conocida cordillera de los Andes se divide en tres ramas dentro del territorio colombiano: cordillera occidental, central y oriental. Analizando el testimonio de Teresa Otálora, vemos que sus desplazamientos se centraron en tres departamentos limítrofes: el Meta, Cundinamarca y el Tolima. Estos tres departamentos tienen como característica estar situados en la cordillera oriental de los Andes, cuya superficie aproximada es de 130.000 Km². Entre 1899 y 1901, los desplazamientos de esta mujer fueron continuos enfrentándose a las abruptas condiciones de terreno, a los cambios de altitud y de clima.



1.

Figura 1 (izq.). Mapa Físico de Colombia⁷.

⁷ Documento PDF en acceso libre. Tomado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
<https://geoportal.igac.gov.co/sites/geoportal.igac.gov.co/files/geoportal/mapafisico.pdf>
El cuadro es una modificación realizada para este texto con el objetivo de señalar la zona de Colombia en la que combatió la capitana Teresa Otálora.

Figura 2 (der.). Mapa Físico de Colombia⁸

19. En 1899, al comienzo de la guerra, la capitana atraviesa completamente la cordillera oriental como lo narra ella misma (Ver figura 1 y 2). Va desde el departamento del Meta hasta el departamento del Tolima en donde se reuniría con el jefe guerrillero liberal, el “Negro Marín”. El recorrido señalado menciona zonas geográficas precisas y dos segmentos de sus desplazamientos; el primero es la travesía desde su pueblo natal Choachí hasta Bogotá y el segundo, desde Bogotá hasta el departamento del Tolima pasando por la región del Meta:

Se levantó una fuerza de liberales en Bogotá en la cual iba yo con el ánimo de que me creía poseída para emprender una campaña [...] salimos dispersos, cruzando el páramo de Cruz Verde para formar fuerzas en la casa del coronel Navarrete [...] Se emprendió la nueva jornada hacia el norte del páramo, para atravesar el de Choachí, llegando al camino real que conduce a Bogotá y seguir la misma cordillera y tomar el tercer páramo vecino de la Calera...Llegue al Tolima proveniente de los Llanos [...] (AGN)

20. Respecto al desplazamiento efectuado entre Choachi y Bogotá, podemos decir que, en el siglo XIX, era necesario tomar el antiguo camino real construido a principios del siglo y atravesar el Páramo de la Cruz Verde (Unido al páramo Sumapaz, ver figura 2) para llegar desde Choachí a la capital de la república, lo que no era una tarea fácil debido a que los combatientes debían enfrentarse a una naturaleza hostil y a fuertes precipitaciones. En efecto, este páramo se encuentra situado en la cordillera oriental y es considerado uno de los páramos más grandes del mundo. Su altitud varía desde los 3250m hasta los 4230m y comprende los páramos de Choachí, Cruz Verde y las ánimas. Además, cuenta con un rico sistema hidrográfico, en el que se encuentran las cuencas del río Bogotá, Sumapaz, Duda, Guayabero, Ariari, Negro y Blanco; éste último atraviesa la ciudad natal de Teresa Otálora, Choachí. Todos estos ríos son afluentes del río Magdalena, una de las principales arterias fluviales del país junto con el río Cauca. No es de extrañar, entonces, que uno de los fragmentos del testimonio de la capitana haga referencia a un episodio de los combates en el que cae en un río embarazada, lo que tuvo como consecuencia que su bebé naciera con una hendidura en la cabeza: “Este niño nació con una endidura en la cabeza hacia la parte de la nuca (en el cerebelo) causada por la corriente del ter-

8 Ampliación de la zona encuadrada en el primer mapa con el fin de permitir una mejor visibilidad del territorio recorrido por la capitana durante la Guerra de los Mil Días.

rible río donde fue arrastrado el cansado caballo y yo arrebatada por sus aguas, sufriendo enormes golpes con sus inmensas piedras [...]” (AGN)

21. En lo que respecta al fragmento sobre el nacimiento de su hijo en 1900, sabemos que éste nació en una población del Tolima, departamento al que, como lo dice ella misma, había llegado después de atravesar el Nevado del Ruiz. Es preciso indicar que la cordillera oriental forma el límite entre los departamentos de Cundinamarca y Tolima y que, para ir de una región a la otra, era necesario enfrentarse a dos colosos naturales: El Nevado del Ruiz y el río Magdalena. El Nevado del Ruiz es el segundo volcán más activo del país después del Galeras y se eleva a 5321m de altitud. Cubre una superficie de 200km² y se extiende sobre 65km de este a oeste. Sus glaciares alimentan directamente el río Cauca y el río Magdalena. Las temperaturas varían de menos 0°C a 14°C. En lo que respecta al río Magdalena, nace en el suroeste de Colombia en la Cordillera de los Andes, específicamente en el eje central del Macizo Colombiano, y atraviesa el país por el occidente de sur a norte a lo largo de unos 1540km entre la cordillera oriental y central de los Andes colombianos. Es el cauce fluvial colombiano de mayor extensión con una cuenca de 250.000Km². En el siglo XIX, era una importante ruta fluvial colombiana que permitía el intercambio comercial entre las regiones del interior y la costa. Así mismo, sería el escenario de varias batallas navales bajo las órdenes del general liberal Benjamín Herrera. De hecho, esta batalla entre liberales y conservadores se encuentra narrada en una publicación del *New York Times* de la época (*The New York Times*, 1899). Esto demuestra las dificultades a las que debió afrontarse la capitana Otálora durante sus desplazamientos sobre rutas difíciles de acceso, con fuertes cambios climáticos, atravesando ríos y nevados, arriesgando su vida y la de su hijo.

22. Por otra parte, y para referirnos a la posición social de esta capitana, basándonos en los estudios de los investigadores James E. Sanders (2008) y Pamela S. Murray (2009) que ya se han mencionado anteriormente en este texto, es posible pensar que Teresa Otálora pertenecía probablemente a una familia de clase media trabajadora, puesto que fueron las mujeres liberales de la clase media y pobres, provenientes de familias de comerciantes o campesinas, las que participaron de manera activa en la esfera pública. Es probable, entonces, que su condición social le haya facilitado la entrada como combatiente en las guerrillas liberales; ella misma, en su testimonio, deja ver que su familia tiene un nivel de vida acomodado. Dice: “dieron hor-

den que se me llevase a la casa de mi tío que como liberal si tenía su casa mejor del pueblo y amplia” (AGN). Otra pista sobre su posición social está en el hecho de que la capitana tenía un cierto grado de expresión escrita, a pesar de los errores ortográficos en algunos párrafos.

23. A lo largo de su manuscrito, Teresa Otálora manifiesta una fe profunda no sólo en su partido político, sino también en una fuerza providencial aportada por Dios. Este hecho la ayuda a afrontar los momentos más difíciles de los combates y los desplazamientos. Si bien es cierto que durante la hegemonía liberal en el periodo llamado “Olimpo Radical” (1849-1884) uno de los principales pilares de su política fue la defensa de la laicidad en las instituciones del Estado y la educación, la fe católica estaba profundamente anclada en las familias liberales. En el testimonio de la capitana, encontramos una serie de elementos que reflejan precisamente la importancia de la religión dentro de la vida cotidiana de los colombianos, indiferentemente de la condición social, la raza o la ideología política. Un primer elemento es el bautizo de su hijo. Vemos que este acontecimiento ocupa una gran parte del relato. Teresa Otálora explica como los dueños de la hacienda donde se llevó a cabo el bautizo, siendo de ideología liberal, consideraban indispensable realizar este sacramento viendo los peligros a los que estaban expuestos el niño y su madre. La capitana lo narra de esta manera:

Estacionados en la hacienda del Totumo, se ordeno que se quedase allí una guarnición y los demás siguieron su marcha [...] Los dueños o habitantes de la hacienda eran don Francisco Tovar y Sra. Tulia Benjumea y familia y viendo al niño agonizando de fiebre y en tanto peligro se destinó el día 2 de septiembre para echarle el agua en señal de bautismo [...] (AGN)

24. Así mismo, dentro de su relato, Teresa Otálora utiliza con frecuencia un vocabulario cargado de una connotación religiosa: “Providencia”, “salvación”, “mártir”, “don” forman parte de sus palabras más empleadas. En el párrafo en el que describe a su hijo, se puede apreciar el énfasis que hace en este tipo de lenguaje: “A mi no me cobendría decirlo pero me es necesario, para dar a saber que los que nos odiaban no dejaban de alzarlo y admirarlo, **la providencia** le doto con el **don** de la belleza para la **salvación** de una madre atribulada y un hijo **martir** de esa época [...]” (AGN). Es preciso indicar que la providencia es definida por el cristianismo como la suprema sabiduría y disposición de Dios que rige y conserva el orden físico y moral

9 Las negrillas fueron puestas para resaltar el vocabulario con connotación religiosa.

establecido en el mundo desde el principio de la creación. Es posible que Teresa Otálora vea la belleza de su hijo como un regalo que viene directamente de la mano de Dios. En lo que respecta a la expresión “hijo martir”, se debe precisar que este término designa desde los siglos II-III de nuestra era, dentro de las comunidades cristianas, una persona que muere por amor a Cristo y en defensa de la fe; sin embargo, este término es utilizado por extensión refiriéndose, por ejemplo, a una persona que muere o padece sufrimientos en defensa de una creencia, convicción o causa. En este caso, el hijo de la capitana es presentado como un mártir de la causa liberal. Otro momento de la narración en el que se denota un vocabulario religioso, es cuando la capitana narra cómo fue socorrida después de ser arrastrada por un río junto a su caballo y su hijo en brazos: “Estaba viendo que ya partía para la eternidad [...] Aquí el niño era un niño Dios como haci lo llamaron haquellas madres dominicas, constituidas a la caridad [...]” (AGN).

25. En esta cita, podemos observar varias cosas. La primera es que las religiosas brindaron auxilio a los combatientes de los dos bandos a pesar de las diferencias ideológicas que pudieran existir; probablemente, las mujeres embarazadas durante el conflicto pudieron encontrar una atención médica procurada por estas religiosas. En segundo lugar, vemos que el hijo de la capitana es visto como un “niño Dios”, como un redentor de la causa liberal. Es así como se comprueba que, a pesar de rechazar un estado confesional, los liberales estaban impregnados de los principios y la cultura religiosa católica, la cual formaba parte de su vida cotidiana y de sus discursos. Más aún durante este periodo de violencia intensa en el que necesitaban creer en una fuerza superior que les permitiera resistir a la barbarie de la guerra.
26. Otro aspecto importante del relato de Teresa Otálora es la relación que encontramos entre la figura de mujer, la madre y el soldado. La narración encuentra un equilibrio, una perfecta simbiosis entre la esfera privada y la esfera pública, desplazando su papel como madre al campo de batalla, en el que la capitana dirige un batallón estando embarazada y posteriormente con su hijo entre los brazos. Lo que atrae nuestra atención es, precisamente, el hecho de que esta mujer haya podido conciliar su rol social como combatiente y su rol biológico como madre durante la guerra. Como lo presenta Joan Scott¹⁰, el género es una construcción cultural en la que se le atribuyen

¹⁰ En su artículo «El Género: Una Categoría útil para el análisis histórico », Joan Scott presenta como indispensable para la inclusión de las mujeres en la historia y para la escritura de una nueva historia inclusiva la redefinición de tres categorías de análisis

ciertas tareas al sexo femenino o al masculino debido a su condición biológica (1986). En el caso de la capitana, se logra negociar lo biológico y lo culturalmente estipulado. De esta manera, durante un período excepcional como el de la guerra, se rompe con ciertos tópicos como el de la fragilidad femenina. Observamos que esta simbiosis madre/soldado tiene como resultado una evolución entre lo expresado por Teresa Otálora sobre sus primeros momentos como combatiente y su discurso, en los momentos posteriores, como madre. Así, en las partes de su manuscrito concernientes a los primeros meses en la guerra, no menciona en ningún momento su embarazo ni al posible padre de su niño. Sólo la partida de nacimiento de Raúl nos indica que es hijo natural. La capitana dedica la primera parte de su testimonio a su papel como combatiente, y su fidelidad al partido liberal. En uno de sus diálogos con el general Sánchez dice: “¿A quién va a matar usted con esto? Me preguntaron todos, yo contesté: mi general a los telegrafistas y al mismo gobierno [...]” (AGN). Nos encontramos frente a una mujer que se asume como soldado de la misma manera que lo haría cualquier hombre, rompiendo con la estructura sociocultural de lo femenino. Como capitana y partisana liberal, sólo busca acabar con el enemigo sin ningún tipo de sentimentalismo. Este aspecto transgresivo y guerrillero en su discurso será matizado más adelante por el hecho biológico de convertirse en madre, lo que vendrá a influenciar su vida como combatiente. Ya el discurso no es sólo político, sino simbólico, y en gran parte está dedicado a su hijo. Así lo relata la capitana:

En octubre, posicionados halli en aquel inmenso llano se estalla una batalla de 3 días sin descanso; el silbato de las valas, el estruendo de cañón, la metralla hace reventar los oídos a mi tierno niño. Llore en silencio el dolor de mi hijo, pero sonreí de alegría al ver el triunfo, días después los medicamentos del doctor Jorge Calvo que allí iba, lo sanó hasta la fecha [...] (AGN)

27. Encontramos aquí toda la ambivalencia del personaje femenino que se entristece y angustia por las heridas ocasionadas a su hijo durante los combates pero que, al mismo tiempo, se regocija con la victoria de su partido. Se combinan en esta misma frase el amor por su hijo y el amor por sus convicciones que se concretizan a través de la lucha armada. Dentro de su narración, Teresa Otálora muestra también lo indivisible en esos momentos entre la crueldad de la guerra y el amor materno, entre la esfera pública y la

cruciales para los estudios en torno a la mujer: clase, raza y género; estando la desigualdad del poder basada en estos tres ejes, donde el género se define como una construcción cultural y social de los roles “apropiados” para mujeres y hombres.

privada. Por ejemplo, cuando la capitana es capturada por los conservadores, es víctima de maltratos físicos y morales, pero su primera preocupación es que no la separen de su hijo, y habla de él como un “niño mártir”. Es como si este bebé encarnara el liberalismo víctima del verdugo conservador, logrando así no sólo atravesar las fronteras entre las dos esferas sino fusionándolas. Lo que destaca aún más en su discurso es cómo, a través de su hijo y su condición de madre, legitima su lucha armada. Podemos decir entonces que la capitana Teresa Otálora no fue sólo una combatiente, sino que logró asumirse como mujer política en un periodo en el que el sexo femenino tenía una participación restringida en el ámbito público y unos derechos políticos y civiles limitados. Como ella misma lo dice: “se estrellaron contra mí, por ser la única mujer política de aquella población”, refiriéndose a su pueblo natal Choachí. Con esta frase confirma que ser una mujer combatiente era algo excepcional y que siendo la única mujer política debió enfrentarse a las represalias por asumirse como tal. Queda entonces la cuestión de hasta qué punto esta transgresión de lo femenino le valió un posible señalamiento o exclusión social durante y después de la guerra. Este testimonio es de un valor incalculable para la historia de las mujeres y sus luchas por la igualdad de derechos, si tenemos en cuenta que aun actualmente las mujeres intentan encontrar un equilibrio entre lo privado y lo público, así como una igualdad social y económico entre los sexos.

Conclusión

28. Durante la Guerra de los Mil Días, la crisis social, política y económica del país tuvo como resultado la transformación de los roles tradicionales femeninos como consecuencia de la violencia. Así, durante el conflicto armado, muchas mujeres desempeñaron oficios útiles como el de enfermeras, lavanderas o cocineras, trasladando así las tareas del ámbito doméstico al campo de batalla. Pudimos también confirmar que, en Colombia, los papeles de las mujeres en el conflicto armado estuvieron directamente ligados a sus orígenes raciales, sociales y políticos. En efecto, las mujeres de la élite, tanto conservadoras como liberales, no acompañaron a las tropas en el campo de batalla, pero les dieron ayuda económica o alojamiento. Por otra parte, las mujeres que sí acompañaron a las tropas eran de orígenes más humildes, negras, mulatas, indias o mestizas, que asumían entre otras actividades las de espías, correos o informantes.

29. En lo que concierne a las mujeres que participaron directamente como combatientes en esta última guerra del periodo decimonónico, se pudo apreciar que se trató de algunas excepciones como en el caso de la capitana Teresa Otálora. Esta capitana liberal fue capaz de asumir su papel como mujer política, combatiente y madre, mostrando que era posible, en esta época, una compenetración de la esfera pública y la esfera privada. Esta excepción, dentro de los parámetros de género establecidos en la época, permite rebatir la relación condicionada entre lo biológico y el rol social demostrándonos cómo, dentro del contexto del conflicto armado, se logró un quiebre y una transgresión temporal de los papeles del género femenino en Colombia.
30. Respecto al estudio de los documentos de archivo en este texto, es preciso indicar que la confrontación del testimonio de Teresa Otálora con los archivos oficiales de los veteranos de la Guerra de los Mil Días permitió corroborar la veracidad de lo dicho en su manuscrito. Al mismo tiempo, se amplió la perspectiva histórica sobre esta combatiente a través de las informaciones dadas en los documentos oficiales sobre los personajes que lucharon a su lado durante la guerra y que, durante el proceso de indemnización en el siglo XX, atestiguaron a su favor; también gracias al complemento de informaciones sobre su hijo, del que se da a conocer que era hijo natural, se llamaba Raúl y sobrevivió al conflicto.
31. Durante el proceso de búsqueda y redacción que permitió realizar este estudio, se pudo evidenciar que la fractura de los papeles tradicionales femeninos durante los conflictos políticos a lo largo del siglo XIX, en Colombia, no sería tomada en cuenta por la historia hasta hace muy poco. A esto se suma la dificultad en la legibilidad de los documentos que, en muchos casos, están en mal estado, obstaculizando las posibles investigaciones sobre el tema. De hecho, los documentos que conciernen a Teresa Otálora se encontraban en un estado bastante deteriorado. Cabe agregar que, en las últimas décadas, los esfuerzos institucionales para recuperar y rehabilitar una gran cantidad de documentos han permitido desarrollar el campo investigativo sobre este periodo y visibilizar las nuevas investigaciones sobre género e historia.

Bibliographie

ARANGO Alejandra, *Mujer y Conflicto en Colombia durante el siglo XIX. Testimonio de una combatiente en la Guerra de los Mil Días*, Memoria de Máster 1, Civilización de América Latina, Estudios Iberoamericanos, París 4 Sorbona, septiembre 2010, 112 p.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, *Libro de Veteranos de la Guerra de los Mil Días*, Ministerio de la Defensa Nacional, Expediente N°558, caja 470, Folios 13.

_____, *Libro de Veteranos de la Guerra de los Mil Días*, Ministerio de la Defensa Nacional, Expediente N°1327, caja 287, Folios 29.

_____, *Libro de Veteranos de la Guerra de los Mil Días*, Ministerio de la Defensa Nacional, Expediente N°575, caja 471, Folios 19.

BERMUDEZ Suzy, «El 'bello sexo' y la familia durante el siglo XIX en Colombia. Revisión de publicaciones sobre el tema», *Historia Crítica*, n°8, diciembre 1993, p. 34-51.

CASTRO CARVAJAL Beatriz, «La Pobreza en Colombia 1886-1930: Estado, Iglesia y Ciudadanos», *Asociación de Estudios Latinoamericanos de 1997*, Hotel continental Plaza, Guadalajara-México, abril 17-19, 1997.

DEAS Malcolm, «Reflexiones Sobre la Guerra de los Mil Días», *Revista Credencial Historia*, n°121, Bogotá-Colombia, enero 2000. consultado el 3 de noviembre de 2021, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121/reflexiones-sobre-la-guerra-de-los-mil-dias>

JARAMILLO Carlos Eduardo, «Las Juanas de la Revolución: El papel de las mujeres y los niños en la guerra de los mil días», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°15, 1987, p. 211-230.

_____, *Los Guerrilleros del Novecientos*, Bogotá, CEREC, 1991.

LONDOÑO VEGA Patricia, «Educación femenina en Colombia 1780-1880», *Boletín Cultural y Biográfico*, vol. 31, n° 37, 1996, p. 21-59, consultado el 3 de noviembre de

2021, https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/1970/2026

LOPEZ MUÑOZ Pilar, «Las Mujeres como creadoras en las artes plásticas según los textos de hombres y mujeres en la España de la primera mitad del siglo XX», *Arenal*, julio-diciembre 2012, p. 393-413.

MARTINEZ CARREÑO Aida, «Las Capitanas de los Mil Días. Participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de una de ellas», *Revista Credenciales*, nº121, enero 2000, consultado el 3 de noviembre de 2021, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121>

MURRAY Pamela S, «Mujeres, género y política en la joven república colombiana. Una mirada desde la correspondencia personal del general Tomas Cipriano de Mosquera, 1859-1862», *Historia Crítica*, enero-abril 2009, p. 54-71.

NELSON AUSTIN Heber G., *El papel de las mujeres en la Guerra de los Mil Días*, Panamá, Centro de Investigación y Docencia de Panamá, 2003.

POTTHAST Bárbara, SCARZANELLA E., *Mujeres y Naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001.

RUIZ TORRALBO Angela, *El rol de la mujer en el código civil. Especial referencia a los efectos personales del matrimonio*, Máster en Estudios Interdisciplinarios de género, Salamanca, 2011, 94 p.

SANDERS, James A. «A Mob of Women. Confront Post-Colonial Republican Politics», *Journal of Women History*, 20, nº1, 2008, p. 63-69.

SCOTT Joan, «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *Historical review*, vol. 91, December 1986, p. 1053-1075.

THE NEW YORK TIMES, « Naval Battle in Colombia. Steam Dredger. Fitted as a Man of War, Rammed and Sunk with 250 Men on Board », *The New York Times*, 8 December 1899.

TIRADO MEJIA Álvaro, *El Estado y la Política en el siglo XIX*, Bogotá, Nomos, 2007.

VEGA LONDOÑO Patricia, «La instrucción femenina bajo los gobiernos radicales», *Boletín Cultural y Biográfico*, XXXI, n°37, 1996.

VELAZQUEZ TORO Magdala, «Condición jurídica y social de la Mujer», in *Nueva Historia de Colombia*, TIRADO MEJIA Álvaro (dir.), Bogotá, Planeta, vol.4, 1989, p. 9-61.